

	ACTA DE APROBACION DE POLIZA	CÓDIGO	AP-JC-RG-47
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	03/08/2017
		PÁGINA	1 de 1

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Bucaramanga,

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS**, con (NIT./CC:) 900.889.279-8 para amparar el Tipo de Contrato No. CO1.PCCNTR.1973430 de 9 de noviembre de 2020, cuyo objeto es: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA 048 DEL 27 DE JULIO DE 2020, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO DE RECUPERACIÓN PAER”**.

Para el efecto, se reciben las Pólizas de Garantía Única que ampara: responsabilidad civil extracontractual, cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y estabilidad y calidad de la obra a favor de Gobernación de Santander N°. 730-47-994000011422 con fecha de expedición 10 de noviembre de 2020, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	\$ 8.424.858.9	09/11/2020	09/08/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$ 8.424.858.9	09/11/2020	09/02/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 16.849.717.8	09/11/2020	09/11/2025

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Administración Departamental a través del contrato No. CO1.PCCNTR.1973430 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única No. 730-47-994000011422.


CESAR AUGUSTO GARCIA DURÁN
 Director de Gestión del Riesgo

Revisión Técnica: Nelson González Ing CPS DGRD
 Revisión Jurídica Karen Juliana Bolívar Abg CPS DGRD